



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 26048/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 276/2014.

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Eldo E. ÁVILA (Profesor Titular DE) a las ciudades de Oklahoma (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 13 al 21 de junio de 2014 y Collioure (Francia) donde permanecerá por el lapso 21 al 29 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará de la "15th. International Conference on Atmospheric Electricity y de "TEA-IS summer school";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Ávila son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar al Dr. Eldo E. ÁVILA (Profesor Titular DE, legajo 26296) se traslade en comisión a las ciudades de Oklahoma (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 13 al 21 de junio de 2014 y Collioure (Francia) donde permanecerá por el lapso 21 al 29 de junio del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de mayo de 2014.

il.

Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF

Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF